

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**



ASEQROO

FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
OFICIALÍA MAYOR
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA OFICIALÍA MAYOR

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y Mantenimiento de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Oficialía Mayor** por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 20 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Oficialía Mayor** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Oficialía Mayor**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

OFICIALÍA MAYOR								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E087 - Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	20	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Programa de Austeridad y Reducción en el consumo de servicios establecido en el Gobierno del Estado.	-6% (61,179)	14,954	-2,003.45	-61,719.19	13.39%	100.88%	En este trimestre no fue posible ahorrar, toda vez que se incrementó la carga laboral.
	C02 - Licitaciones y contrataciones de bienes y servicios realizadas en los términos legales y de transparencia.	88 (Licitaciones Públicas realizadas)	22	12	20.8	54.54%	23.63%	La Secretaría de Finanzas y Planeación y la de Gobierno ya cuentan con su Comité de Adquisiciones para realizar sus procedimientos.
	C03 - Programa de verificaciones de Inventarios de Bienes Muebles en las Dependencias.	100 (50,200)	15,000	15,180.48	24,050.82	101.20%	47.91%	Se logró superar la meta porque se verificaron bienes pendientes de anteriores trimestres.
E104 - Administración Responsable y Desarrollo Organizacional	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	20 (Índice anual de competitividad)	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Modelo con Programas, Políticas y Lineamientos de Modernización Organizacional y Desarrollo Gubernamental para la optimización del gasto corriente aplicado.	100 (1)	0	0	0	0%	0%	
	C02 - Medidas de economía y eficiencia presupuestal aplicadas.	100 (2)	0	0	1	0%	50%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

OFICIALÍA MAYOR
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL IMR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES	
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES			
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL		
E128 - Administración y Profesionalización del Capital Humano	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	20 (Índice anual de competitividad)	0	0	0	0%	0%		
		85 (13,811)	3,452	10,343.05	21,498.19	299.52%	155.65%		Aumentó el número de solicitudes administrativas por el número de prestaciones otorgadas.
		100 (24)	6	19.99	49.98	333.16%	208.25%		Además de las 6 nóminas ordinarias programadas. Se generaron las nóminas de compensaciones, paquetes escolares, vales de útiles/ mochila escolar y movimiento especial.
		90.01 (3,910)	977	10,755.23	22,453.94	1,100.84%	574.26%		La meta fue rebasada por la entrega de vales escolares, mochilas y paquete escolar, así como apoyo escolar para empleados e hijos de trabajadores.
		100 (4)	1	1	3	100%	75%		El recorrido trimestral se realizará el día 8 de octubre del 2018, como está establecido en el calendario, y por las fechas de captura del sistema no coinciden pero se da por realizado ya que se encuentra programado y próximo a realizar.
M038 - Gestión y Apoyo Institucional	C05 - Programa Institucional de Profesionalización de los servidores públicos.	100	30	45	135	150%	135%		
		F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75 (Índice General de Avance en PBR- SED)	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100 (2)	0	0	1	0%	50%		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa “**Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo**”, en el período que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los tres componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales se presenta avance del C01 con un 13.39%, el C02 con un 54.54% y el C03 con un 101.20%, respecto a la meta trimestral.
- Programa “**Administración Responsable y Desarrollo Organizacional**”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los dos componentes que integran este Programa Presupuestario.
- Programa “**Administración y Profesionalización del Capital Humano**”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los cinco componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales se presenta avance del C01 con un 299.62%, el C02 con el 333.16%, el C03 con 1,100.84%, el C04 con un 100% y el C05 con el 150% de su progreso, respecto a la meta trimestral.
- Programa “**Gestión y Apoyo Institucional**”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas del componente que integra este Programa Presupuestario.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Oficialía Mayor**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de septiembre de 2018. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes, se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.